

Equipo de Gobierno del PP: ¿ignorancia o mala fe?

Mal, muy mal ha empezado el PP de Cobeña.

Qué fácil apuntarse al carro de lo mal que nos han dejado las cuentas, sea real o no, para justificar el desastre de la gestión actual y los posibles errores de la gestión futura.

Qué difícil de justificar sus quejas actuales, cuando su programa y todas las promesas electorales las hicieron sabiendo perfectamente cómo se encontraban las cuentas de nuestro municipio, que por otro lado, tal y como demostraremos a continuación, a los que tengan la paciencia de leer hasta el final, no son ni mucho menos como ellos quieren que las veamos.

Hagamos una sencilla reflexión, **se quejan del dinero que se han encontrado en la tesorería, cifrado por ellos mismos en 736.593 euros ¿Quizás les parece poco? ¿Cuánto les teníamos que haber dejado?** El dinero de nuestros impuestos debe llegar a los ayuntamientos para hacerlo trabajar, es decir, para invertirlo en obras y servicios, no para guardarlo en una caja fuerte.

Sería muy extenso para este artículo hacer un inventario con todas las obras realizadas en el periodo anterior, lo que sí afirmamos es que todas se encuentran pagadas en su totalidad a las empresas adjudicatarias de las mismas.

Y también diremos que con ese dinero, y el ingresado mes a mes, ha seguido funcionando el Ayuntamiento con total normalidad: se ha seguido pagando a proveedores, los sueldos de los trabajadores, se han celebrado las fiestas copiadas punto por punto de las anteriores, se ha abonado la cuota del préstamo, se siguen haciendo actividades deportivas y culturales, etc. Y también se han realizado dos obras aprobadas durante el mandato anterior: la rotonda de la carretera Alcalá-Torrelaguna y la obra del polígono industrial, que también se encuentran prácticamente abonadas.

Y en el monto de la deuda nos vuelven a intentar engañar, ya que nos ocultan su vencimiento, el origen de la misma, ya sea inversión o gasto corriente, y sobre todo, se olvidan de **los derechos pendientes de cobro por parte del Ayuntamiento, cifrados en ese momento en 1.211.749,64 euros. También se "olvidan" de contar con el ingreso más importante de cualquier corporación municipal, que corresponde al IBI, y que asciende a 1.505.647 euros.** Este impuesto se cobra una parte a finales de junio y otra a finales de noviembre, es decir, que en la fecha en la que realiza el informe de Tesorería, estaba pendiente de cobro en su totalidad.

Tampoco dicen que una parte de la deuda, la del préstamo, es a medio y otra a largo plazo. La decisión de so-



Análisis financiero

Estimados vecinos,

El pasado mes de octubre, recibí en el buzón de mi casa un pasquín del Partido Popular de Cobena, en el cual, entre otras cosas se decía lo siguiente acerca de un informe encargado por el equipo de Gobierno de nuestro Ayuntamiento al Interventor Municipal:

"Estas son las conclusiones de su informe:

1. Tenemos préstamos a largo plazo con Caja Madrid con un capital pendiente de amortizar de 1.301.229 euros.
 2. Las facturas pendientes de pago ascienden a 1.039.598 euros.
 3. El saldo disponible en bancos es de 736.593 euros
 4. El ayuntamiento tiene recursos afectados (otro tipo de deuda) por 1.247.420 euros
- Esta es la realidad y lo demás cuentos.
736.000 euros en bancos y 3.588.247 de deuda"



Seguidamente culpaba al anterior equipo de Gobierno municipal de tal barbaridad. Debo reconocer que me alarmé bastante, como supongo le ocurrió a más de un vecino de nuestro pueblo.

Sin embargo, mi condición profesional de analista financiero, y mi desconfianza al análisis económico que nuestros políticos suelen hacer, generalmente poco riguroso y en ocasiones altamente demagógico, me hizo indagar un poco más para conocer con más exactitud la situación económica financiera de nuestro pueblo.

El informe del Interventor, al que hace referencia el Partido Popular, y que se muestra incompleto en su misiva es, como no podría ser de otra manera, riguroso y cierto, pero **su presentación por parte del PP es cuando menos "maliciosa"**. Se habla en él de una deuda con entidades de crédito de 1.301.229,01 euros, de unas facturas pendientes de pago por importe de 1.039.598,11 euros, de un saldo en bancos de 736.593,73 euros y de unos recursos afectados de 1.247.420,33 euros, pero se omite en el panfleto que en el informe también figura una estimación de tesorería teniendo en cuenta los gastos e ingresos previstos hasta final de año. Téngase en cuenta de que a la fecha del informe el Ayuntamiento tenía pendiente de cobro el grueso de los impuestos directos, especialmente el IBI. La estimación del interventor, sitúa el desfase de tesorería a final de año, en aproximadamente un millón de euros. Todo ello sin tener en cuenta que según informaciones que he podido recabar, a dicha fecha existían derechos pendientes de cobro (deuda en periodo ejecutivo) por importe de 1.211.749,64 euros. Pero además, **cualquiera que entienda un poco de gestión económica, debe saber que no se pueden poner en comparación cantidades de esta naturaleza, puesto que hacerlo solo conduce a la confusión**. La deuda en forma de préstamos a largo plazo no se puede comparar con los ingresos corrientes (de hecho, el Interventor no lo hace) porque si lo hiciéramos con la ligereza con la que lo hace el PP, la mayoría de los ciudadanos que tienen una hipoteca estarían completamente arruinados.

Según este sencillo análisis, **a fecha 11 de junio (fecha del informe), el fondo de maniobra proyectado del Ayuntamiento presentaba un superávit de 153.338,43 euros**. Dado que lo que estamos analizando es una foto fija a una fecha de ejecución presupuestaria muy temprana, este resultado dependerá, en buena medida, de que se materialicen las obligaciones y derechos citados.

Analicemos los datos conocidos del presupuesto para 2012: según estos datos, a 12 de diciembre, los derechos pendientes de cobro por parte del ayuntamiento ascienden a 2.174.348,43 euros, y las obligaciones pendientes de pago a 882.900,68. En este mismo documento se reconoce un remanente de crédito de 2.161.165,44. Para los que se estén perdiendo un poco con tanta cifra, son remanentes de crédito aquellos que al cierre y liquidación del presupuesto no estén sujetos al cumplimiento de obligaciones reconocidas, es decir, aquellos que no han llegado a la fase de reconocimiento de la obligación, por tanto, **son créditos no gastados, y bajo determinados requisitos legales pueden incorporarse al presupuesto del ejercicio siguiente. ¡¡oh milagro!!, ¡¡se ha producido el superávit presupuestario!!**

Por tanto, no estábamos tan mal como dice el PP. Pero como me gusta ser realista, es de suponer que ese remanente de crédito tendrá en un futuro próximo aplicación a gasto, y que los derechos pendientes de cobro tampoco se materializarán en un 100%. Pero de ahí a decir que el Ayuntamiento está en la ruina va un abismo.

Con respecto a la deuda municipal, y en ese concepto me refiero a la contraída a largo plazo con entidades de crédito, a finales del ejercicio 2011 ascendía a 1.166.340,24 euros, y al final de 2012 quedará reducida hasta 895.282,67 euros. Si tomamos como referencia el Presupuesto 2012 recientemente aprobado, la deuda municipal representa un 28,78% del presupuesto, y se reducirá durante 2012 hasta quedarse en el 22,09% del presupuesto. **Ya quisieran la mayoría de administraciones públicas españolas tener una deuda inferior al 30% de su presupuesto.** Pero además, el Servicio de la Deuda, es decir, lo que el Ayuntamiento de Cobeña debe pagar anualmente en concepto de capital más intereses a las entidades financieras, representa un exiguo 7,23% del presupuesto, y a finales de 2012 se quedará en un 5,43%, **un endeudamiento que, tanto por sus condiciones como por su plazo de amortización es más que razonable.** Imaginemos a un joven mileurista, que decide comprarse una motocicleta para ir al trabajo diariamente, y para ello solicita un crédito por el que paga mensualmente 72 euros. Nadie podría decir que este hipotético joven ha cometido una aberración financiera, más bien al contrario, ha sido razonable en su inversión y en su endeudamiento. **Pues esta es precisamente la proporción de endeudamiento que tiene**

nuestro ayuntamiento. No voy a entrar en valoraciones políticas o sociales acerca del empleo que se le ha dado al dinero prestado. Corresponde al anterior equipo de Gobierno justificarlo, y a los ciudadanos de Cobeña juzgarlo, pero nada hay que reprochar desde el punto de vista financiero.

Por último una breve nota sobre el Presupuesto 2012 recientemente aprobado por el actual equipo de Gobierno. El Presupuesto 2012 se reduce en un 12,56% con respecto al del ejercicio anterior, y se utiliza metodología muy prudente para su elaboración. No seré yo quien critique la prudencia en los tiempos que corren, pero conviene que el ciudadano sepa que los responsables municipales han cifrado esa prudencia en los ingresos por impuestos directos en un 15%. Es decir, que por razones históricas entienden que el 15% de los impuestos quedará sin cobrar, bien por errores en el padrón, o por impago. Esperemos que la eficiencia y eficacia en la gestión, y la externalización del servicio de recaudación minoren ese 15% y finalmente el cobro real se acerque al 100%. Y esto es importante, porque solo en concepto de IBI, si se cobrase el 100% del padrón, unido al incremento del Impuesto aprobado por el gobierno de la nación, y que en un municipio como el de Cobeña puede incrementar de media la recaudación en aproximadamente un 4%, estaríamos ante una cifra adicional al presupuesto de más de 300.000 euros. Creo que un municipio como Cobeña no se puede permitir el lujo de perder unos ingresos de esa naturaleza, máxime cuando en el capítulo de inversiones para el año que viene la cifra es cero.

En resumen, y pidiendo disculpas de antemano por alargarme en la exposición, **el Municipio de Cobeña, con los datos de que dispongo, presentaba una economía saneada, con un endeudamiento razonable y asumible, y un fondo de maniobra equilibrado.** Dependerá de los responsables municipales, y en especial de su gestión económica, que siga siendo así, y que en el futuro las inversiones vuelvan a los niveles que los ciudadanos de Cobeña se merecen, y para ello, siempre será mejor trabajar y mirar hacia el futuro que intentar confundir amparándose en lo que otros han hecho para enmascarar su propia incapacidad, de la que, por cierto, nadie aún les ha acusado.

José Manuel Martín
Analista Financiero
Vecino de Cobeña

Cobeña sigue siendo el municipio menos endeudado de toda la comarca

A finales de julio, el Ministerio de Economía y Hacienda (MEH) publicó la deuda viva de los ayuntamientos a 31 de diciembre de 2010.

Nuevamente, Cobeña aparece como uno de los menos endeudados de la comarca, solamente aventajado por Fresno de Torote-Serracines, un municipio que a esa fecha apenas contaba con 2.000 habitantes (tres veces menos que Cobeña). Incluso, la deuda por habitante también es menor, ya que Cobeña alcanza los 233 Euros por habitante, frente a los 304 Euros por habitante de Fresno de Torote-Serracines.

Muy lejos queda Fuente el Saz – un municipio similar en número de habitantes a Cobeña – con una deuda de 2.208.000 Euros, frente al 1.435.000 de Cobeña.

Con otros más próximos, como Ajalvir, Daganzo o Algete, la diferencia es todavía mayor, ya que sus habitantes soportan, con respecto a los vecinos de Cobeña, el doble de deuda en el caso de Ajalvir, que se dispara hasta más del triple en el caso de Daganzo o Algete.

A continuación mostramos un cuadro con los datos extraídos de las cifras del Ministerio, en el cual se pueden observar las diferencias a las que nos hemos referido.

Municipio	Deuda a 31/12/2010 en miles de € (fuente MEH)	Euros por habitante	Habitantes a 1 de enero de 2010 (fuente INE)
Algete	16.182	790 €	20.481
Daganzo de Arriba	7.148	795 €	8.989
Paracuellos de Jarama (*)	6.400	395 €	16.219
Valdeolmos-Alalpardo	2.601	643 €	4.042
Fuente el Saz de Jarama	2.208	349 €	6.320
Camarma de Esteruelas	1.922	291 €	6.610
Ajalvir	1.795	459 €	3.909
Cobeña	1.435	233 €	6.164
Fresno de Torote	628	304 €	2.063

(*) En la información publicada por el MEH, el municipio de Paracuellos aparece con 64.000 Euros de deuda. Suponemos que es un error y se refieren a 6.400.000 Euros, ya que en 2009 tenían 5.913.000 Euros de deuda.

A propósito de los insultos

Siempre hemos pensado que ante los momentos difíciles y en algunos casos dramáticos que estamos viviendo, es importante que recuperemos como pueblo, como nación, la confianza en nosotros mismos y en nuestros dirigentes, sean los que sean.

Sin fe conjunta, no podremos realizar proyectos unidos, seremos incapaces de avanzar, la confianza vincula y une, genera, al mismo tiempo, solidaridad y respeto.

Tenemos que huir del chismorreo y el rumor que lo único que genera es desconfianza e individualismo. Un individualismo atroz que se ha convertido en el mayor problema de nuestra sociedad.

Los partidos políticos y las personas que tenemos algu-

na responsabilidad pública, tenemos una especial responsabilidad en este apartado.

Cuando descalificamos globalmente a nuestro adversario político, sin ningún tipo de rigor en el análisis y muchas veces faltando a la verdad, nos hacemos un flaco favor tanto a nosotros mismos, como a la pedagogía que tenemos la obligación de transmitir a nuestros vecinos.

Contribuimos de esta manera a nuestro propio descrédito y a promover el individualismo existente en nuestra sociedad.

Frente a estos principios e ideas básicas, en los que creemos firmemente, nos hemos encontrado en multitud de ocasiones, quizás en cada panfleto del PP de Cobeña,

con la falta absoluta de rigor, con medias verdades, con falta de respeto hacia nuestra ideología personal, cuando no con invenciones absurdas.

Han llegado al insulto personal llamándonos de todo, entre otras cosas, prevaricadores y malversadores de caudales públicos, y en su último panfleto, al parecer no tienen ningún límite, nos llaman caraduras.



Simplemente decir que estamos hartos. Creíamos que con su victoria electoral cambiarían de actitud, pero al parecer su victoria les sabe a poco y lo que tienen en mente es destruir al adversario político. Que en un futuro exista un desierto en este pueblo frente a ellos.

Por no hablar, ya que resulta incalificable, del ataque que reciben vecinos del pueblo, por el

simple hecho de haber trabajado, honradamente, para nuestro municipio. Cuando además, tanto el Sr. Amatos como el primer teniente de Alcalde actual, en el periodo de gobierno anterior, fueron proveedores y trabajaron para nuestro municipio, **olvidándose el Sr. D. Jorge Amatos, que por el cargo que ocupa, debería ser un ejemplo a seguir, inculcando la moderación y el respeto a todos sus vecinos.**

Y como el que predica y practica ciertas actitudes siempre tiene alumnos aventajados, en los últimos tres Plenos de la corporación nos hemos visto insultados y amenazados por gente cercana al PP de Cobeña. Al parecer, cualquiera con ganas de protagonismo se atreve, siguiendo el ejemplo, a faltar a las más elementales normas de convivencia.

Tampoco estaría mal que el Sr. Alcalde hiciera pedagogía y dejara su coche de vez en cuando en casa. Cuando **el mundo civilizado ha apostado hace mucho por las ventajas que supone el andar de cara al medio ambiente, el ahorro energético y la salud.** De paso, estaría más en contacto con sus vecinos y con los problemas que surgen día a día, tal vez así, podría haber evitado la muerte, por falta de riego, de tantos árboles y arbustos como han muerto este verano, número superior a los que murieron en los cuatro años anteriores.

Lo triste para este pueblo y en especial para los amantes de las siglas, es que existía ese otro PP de Cobeña, con un perfil absolutamente diferente, preparado y prudente, que en estos momentos y posiblemente para siempre, se ha quedado fuera de juego.

Es difícil de entender que unos ciudadanos que se quejan permanentemente de sus políticos, sean capaces de dar su confianza a personas con este tipo de perfil y de actitudes.

Eugenio González Moya
Concejal del Ayuntamiento de Cobeña
Grupo Municipal IU-COIP

Turrónes contra voceros

De las actividades que abordaba cuando ostentaba el cargo de concejal del equipo de Gobierno anterior, la que más me agradaba era la de llevar un pequeño obsequio navideño a los mayores del municipio.

Como tal vez sepan nuestros lectores y vecinos, en época navideña se obsequia a los mayores de Cobeña con una comida en uno de los restaurantes del municipio.

A esta celebración asisten unos 200 vecinos y vecinas, al menos, ese fue el número aproximado cuando lo organicé en las navidades de 2010.

A las personas que no asistían, y que la mayoría coinciden también en no participar en las actividades organi-

zadas por el Ayuntamiento, se les llevaba a su domicilio un pequeño obsequio que consistía en un par de pastillas de turrón y otros dulces navideños. Nada ostentoso, un paquete que rondaba los 12 Euros, y que, creo recordar, ascendía en su totalidad a unos 2.300 Euros, con lo que se repartía el citado obsequio a otros 200 mayores del municipio.

Como he dicho antes, era una labor agradable y que procuraba realizar personalmente, sobre todo porque yo recibía mucho más de lo que entregaba: el afecto de los mayores.

Las vivencias que experimenté durante los cuatro años que realicé esta iniciativa fueron enriquecedoras, aunque

también me sumían en momentos muy tristes cuando, a veces, apreciaba la soledad en la que viven algunos de nuestros mayores.

Tal vez, para alguno de los lectores, el regalar turronec a los vecinos en los tiempos que corren pueda parecer indignante, pero a mí me lo parece mucho más que el **equipo de Gobierno actual haya suprimido esta práctica, pero sin embargo lleve gastados 1.858 Euros en publicaciones en la Comarca y en Crónica Norte.**

Los mayores de Cobeña que no han asistido a la comida navideña se quedan sin turronec por la crisis, pero para gastar en voceroc que digan lo "fantástico" que son

los concejalec y concejalec del equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Cobeña sí hay dinero.

Juan Luis Fernández Pérez
Concejal del Ayuntamiento de Cobeña
Grupo Municipal IU-COIP

P.D.- Viendo el desarrollo de la cabalgata de Reyes, parece ser que no solo los turronec de los mayores han sido los afectados. Tampoco los carameloc de los niñoc han merecido más consideración que hacerse propaganda en las publicaciones de la zona.

Contra gustoc no hay disputa

Al menos, eso dice el bueno de Joan Manuel Serrat en una de sus canciones. Pero sí debe de haber contienda cuando gustoc particulares pueden acarrear gastoc al Ayuntamiento de Cobeña, y por extensión a los vecinoc del municipio.

En eso anda el Sr. concejal de Urbanismo y Obras, D. Pedro A. López, en imponer sus tendencias por encima de lo ya establecido.

Es su intención, la del concejal, apoyándose en no sabemos muy bien qué informe de accidentec ocurridoc en la Travesía Alcalá-Torrelaguna, sustituir todos los bolardoc por vallas metálicac.

Tampoco sabemos cómo son tan "peligrosoc"



los citadoc bolardoc en nuestra Travesía, cuando bolardoc prácticamente idénticoc están instaladoc en muchas callec de Madrid capital, vías que soportan un tráfico infinitamente superior al que discurre por la Travesía Alcalá-Torrelaguna.

Descartado el tema de la seguridad, no nos queda más que alabar el gusto por las cosas que tiene el Sr. concejal de Urbanismo y Obras, gusto tan exquisito que difiere con lo instalado en una de las zonas más caras, y exclusivas, de todo Madrid, el entorno de la calle Serrano.

El equipo de Gobierno de Cobeña siempre a la vanguardia de la innovación.

... Así que resulta que la caja no estaba tan vacía. Además, en los años de gobierno IU-COIP han salido muchas cosas de ella:



Entorno de la Iglesia

Cuatro pistas de pádel

Pista de skate



Contenedores de basura soterrados

Rotonda en la entrada desde las crtas. de Daganzo y Ajalvir

Consultorio médico
175.000 € aportados por el Ayuntamiento

Nave de servicios múltiples

Pista multiusos en El Mirador

Mejoras edificio Policía Local



Rotonda de Los Enebro

Mejoras edificio Biblioteca Municipal

736.593 €

Alumbrado público
(324 farolas instaladas)



Apertura caile Hortensia

Circuito biosaludable c/ Olivar

Circuito biosaludable c/ Colmenar



Escuela de música

Casa de las Asociaciones

Pista multiusos c/ Mercado

Sala Multiusos en el Consultorio Médico

Pista multiusos en el Polideportivo

Mejoras en Parque Avda. de Guadalajara

Paseo lineal en la crta. de Belvis

Mejoras en Parque C/ Dalia

Plantación de árboles en crta. de Belvis



Polígono Industrial

Parque Travesía de la Fuente



Travesía Alcalá-Torrelaguna

Cerramiento y acondicionamiento interior de la cancha del colegio

Acondicionamiento pistas de tenis en el Polideportivo



Video "Cobeña, un pueblo en el siglo XXI) y Cobeña en fotos

Parque lineal crta. Entrada por Algete

Parque c/ Mercado (pirámides de cuerdas)



Huertos sociales

Acondicionamiento de la Avda. de Guadalajara



Página Web, y diversas inversiones en nuevas tecnologías

Obras de mejora en el cementerio